



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS RESPECTO A LA SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

- **Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.166-12, sobre el Sistema Dominicano de Calidad (SIDOCAL). Expediente No. 02488. Proponente Charles Mariotti Tapia**
- **Proyecto de ley que crea el Ministerio de Industria, Comercio y Pymes, expediente No.02596. Proponente Rafael Calderón Martínez.**

Esta Comisión está apoderada del estudio del Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.166-12, sobre el Sistema Dominicano de Calidad (SIDOCAL), que tiene por objeto el establecimiento de la infraestructura nacional encargada de las actividades relacionadas directamente con el desarrollo y la demostración de calidad, entre ellas la normalización, metrología, reglamentación técnica, evaluación de la conformidad y acreditación, todas estructuradas de forma lógica y sujetas a una determinada jerarquía técnica y competencias institucionales.

Para el estudio del citado proyecto, la Comisión se reunió con los técnicos del Departamento Técnico de Revisión Legislativa (Deterel), a los fines de conocer las sugerencias de modificación relativa a la técnica legislativa, las cuales fueron acogidas por la Comisión.

Dentro de los asuntos pendientes de estudio también se encuentra el Proyecto de ley que crea el Ministerio de Industria, Comercio y Pymes, expediente No.02596, que tiene por objeto la reorganización de ese Ministerio. Por la relevancia e importancia que reviste el comercio interno e internacional y la necesidad de adoptar políticas industriales activas para el desarrollo económico del país, se hace necesario la reformulación del marco institucional de los sectores de la industria, el comercio y las Pymes y el restablecimiento de los vínculos jerárquicos y programáticos con las distintas instituciones del sector público y del sector privado que interactúan en el sistema nacional de promoción y apoyo a la industria.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

A los fines de socializar criterios, la Comisión ha realizado varias reuniones con diversos sectores e instituciones relacionadas con este proyecto y que citamos a continuación:

- **Ministerio de Industria y Comercio.**
- **Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).**
- **Consejo Nacional de Zonas Francas.**
- **Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).**
- **Banca Solidaria.**
- **Asociación de Industriales de Herrera (AIRD).**
- **Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)**
- **Ministerio de la Administración Pública.**

Hacemos de conocimiento a este honorable Pleno Senatorial, que la Comisión está analizando algunos aspectos y socializando criterios sobre estas iniciativas para abocarse a presentar el informe legislativo respectivo en la próxima Sesión.

Para conocimiento del Pleno Senatorial.

Por la Comisión:

CHARLEY NOEL MARIOTTI TAPIA
PRESIDENTE

cv/.